



**Instituto de
Investigaciones
de la Ciudad**

***PROPUESTA DE MODELO DE PRIORIZACIÓN DE PARROQUIAS
DEL DMQ PARA LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS MUNICIPALES***

Autores: William Ramos, María Isabel Velázquez, Johanna Cruz, Jefferson Revelo

Revisión: María Belén Proaño

Dirección de Planificación Estratégica Territorial

Dirección de Planificación Estratégica en Movilidad

Contenido

1	Introducción	4
2	Objetivos	5
2.1	Objetivo General	5
2.2	Objetivo Específico:.....	5
3	Marco Normativo	6
Fuente: Normativa Nacional y Local GAD DMQ. Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad (2025).		
4	Criterios de análisis	6
4.1	Dominio espacial y unidad de análisis.....	6
3.2	Listado de Indicadores	6
5	Justificación técnica de los criterios de priorización	11
6	Metodología	14
6.1	Estandarización de variables	15
6.2	Construcción Indicador	16
6.2.1	Método Equiponderado	16
5.2.2	Método de Análisis de Componentes Principales (PCA Jerárquico)	16
5.2.3	Criterio de expertos -Proceso Analítico Jerárquico (AHP).....	17
5.3	Escalamiento para priorización Territorial	18
6	Resultados	18
6.1	Resultados generales (Matriz de los pesos por variable y cada dimensión).....	18
6.2	Análisis de los resultados	19
6.3	Resultados de parroquias (rankings de los escenarios)	21
7	Limitaciones y consideraciones técnicas.....	29
7.1	Relación entre lo urbano y lo rural.....	29
7.2	Asignación presupuestaria previa	29
7.3	Variables incorporadas versus la intervención de los Presupuestos Participativos (PP)	29
7.4	Valoraciones de expertos circunscritas al equipo técnico del IIC	30
8	Conclusiones.....	30
9	Recomendaciones	31
10	Referencias bibliográficas	31
10.1	Fuentes de Datos.....	32
11	Anexos	32



Tablas

Tabla 1. Listado de dimensiones e indicadores analizados.....	7
Tabla 2. Listado de dimensiones e indicadores utilizados	10
Tabla 3. Estandarización de variables	15
Tabla 4. Estimación de matriz de pesos por variable	18
Tabla 5. Estimación de matriz de pesos por dimensión.....	19
Tabla 6. Priorización de parroquias.....	23

Mapas

Mapa 1 : Priorización de parroquias por método Equiponderado	26
Mapa 2 : Priorización de parroquias por método de Análisis de Componentes Principales (PCA)	27
Mapa 3 : Priorización de parroquias por método de Criterio de expertos - Proceso Analítico Jerárquico (AHP).....	28

1 Introducción

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGYP-DMPC-2025-0294-M, emitido por la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana y Control Social se solicitó apoyo al Instituto de Investigaciones de la Ciudad en el proceso de desarrollo de una metodología técnicamente sustentada para la distribución de techos presupuestarios de presupuestos participativos en el período 2025–2026, conforme a lo establecido en la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, que faculta a las Secretarías de Planificación y Participación Ciudadana a definir los criterios técnicos de asignación.

El Instituto de Investigaciones de la Ciudad, entre sus atribuciones está la de “brindar asesoría técnica especializada dirigida a las entidades del GAD DMQ, con base en los estudios realizados por el Instituto de Investigaciones de la Ciudad en el ámbito de sus competencias, a fin de promover el desarrollo sustentable de la ciudad” (Resolución ADMQ 029-2024). En atención a ello, el presente informe desarrolla una propuesta metodológica para la priorización territorial de las 65 parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), con el objetivo de orientar la asignación de presupuestos participativos bajo principios de equidad territorial y justicia espacial. Esta herramienta parte del reconocimiento de las desigualdades estructurales y socio-espaciales presentes en el territorio, que deben ser abordadas mediante decisiones informadas, técnicas y transparentes.

La propuesta metodológica se sustenta en cinco dimensiones de análisis: demografía, condiciones socioeconómicas, infraestructura y servicios básicos, cohesión social y presupuesto asignado en el año anterior. Estas dimensiones permiten caracterizar de manera integral la situación de cada parroquia, integrando tanto criterios técnicos como demandas históricas de los territorios.

Para la priorización, se aplicaron tres métodos robustos, cuyos resultados se han comparado:

- a) Equiponderación simple, que asigna igual peso a cada dimensión;
- b) Análisis de Componentes Principales (PCA), que es una técnica estadística que permite resumir y simplificar información cuando tenemos muchos indicadores. Su objetivo es identificar los factores más importantes que explican las diferencias entre las parroquias, reduciendo la cantidad de variables sin perder la esencia de la información; y
- c) Proceso Analítico Jerárquico (AHP), basado en la valoración experta de prioridades relativas entre dimensiones.

Con base en los resultados, se definieron cuatro grupos de parroquias que reflejan distintos niveles de prioridad territorial. Si bien los territorios presentan realidades diferenciadas según su ubicación, escala o tipo de área (urbano o rural), las necesidades y carencias tienden a repetirse de manera estructural, visibilizando con claridad a aquellas parroquias que requieren ser priorizadas. Esta clasificación facilita la toma de decisiones públicas orientadas a reducir brechas históricas y garantizar una distribución más justa y efectiva del presupuesto participativo.

Lejos de ser un fin en sí mismo, el índice propuesto funciona como una herramienta estratégica de planificación, con potencial para institucionalizar un modelo de asignación basado en

evidencia, progresividad, transparencia y corresponsabilidad. Esta corresponsabilidad, tal como lo establece el Artículo 475 de la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, se concibe como un principio rector para la ejecución de obra pública, sustentado en compromisos éticos y legales entre la ciudadanía organizada y el Municipio. En ese marco, el proceso metodológico que da origen a este índice se construyó a través de la participación activa y complementaria de los asambleístas ciudadanos, los delegados técnicos de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, y el equipo técnico del Instituto de Investigaciones de la Ciudad (IIC). Esta articulación interinstitucional y ciudadana estuvo presente en todas las fases del proceso: desde la formulación de variables hasta la validación, implementación y seguimiento del modelo. Su apropiación conjunta fortalece el ciclo de planificación participativa y otorga legitimidad a las decisiones de inversión pública.

2 Objetivos

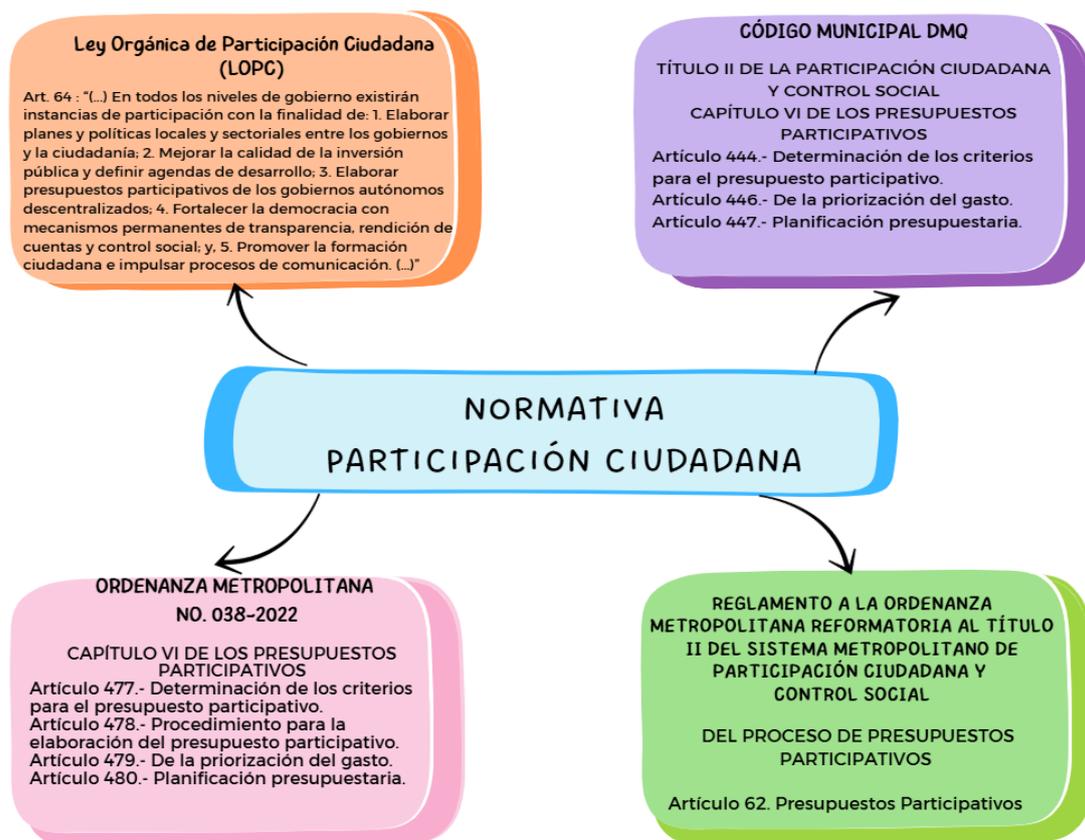
2.1 Objetivo General

Diseñar una metodología de priorización territorial por parroquias para el GAD del Distrito Metropolitano de Quito, que permita identificar criterios objetivos para la asignación de presupuestos participativos para la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Ciudadana -SGCTYPC.

2.2 Objetivos Específicos:

- Analizar las variables utilizadas en el modelo de priorización del ciclo anterior con el fin de evaluar su pertinencia técnica y operativa e identificar aquellas que deben mantenerse.
- Incorporar nuevas dimensiones e indicadores, que fortalezcan la capacidad del índice para reflejar las desigualdades estructurales, las condiciones territoriales diferenciadas y las demandas ciudadanas.
- Avanzar hacia una metodología de priorización territorial multidimensional, que sea sensible al tipo de intervenciones que permite el presupuesto participativo, visibilizando dimensiones clave como infraestructura, cohesión social, solicitudes y participación ciudadana; fortaleciendo así la eficacia y pertinencia del modelo.

3 Marco Normativo



Fuente: Normativa Nacional y Local GAD DMQ
Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad (2025)

4 Criterios de análisis

4.1 Dominio espacial y unidad de análisis

Las unidades espaciales de análisis para el presente documento son todas las parroquias urbanas y rurales que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (65 parroquias).

4.2 Listado de Indicadores

La tabla 1 detalla las variables analizadas en cada una de las dimensiones consideradas para la priorización territorial, junto con sus respectivos nombres abreviados (alias), definiciones operativas y fuentes de información. Este conjunto de variables constituye una base de datos extendido, construido con la intención de proporcionar insumos tanto para el modelo actual como para posibles ajustes o ampliaciones metodológicas.

Algunas variables se utilizan en su forma absoluta, mientras que otras han sido transformadas en indicadores relativos o normalizadas como tasas por cada 10.000 habitantes, con el fin de garantizar comparabilidad entre parroquias. Asimismo, ciertos indicadores han sido construidos a partir de la suma de categorías específicas o como agregados temáticos, según su

funcionalidad analítica. En este marco, se deja este listado como referencia para ejercicios de análisis exploratorio o futuras adaptaciones del modelo.

Tabla 1. Listado de dimensiones e indicadores analizados

Dimensión	Alias	Indicador	Definición
Asignación presupuestaria	PP_2023_2024	Presupuestos Participativos 2023 - 2024	Asignación presupuestaria en dólares por parroquia 2023 - 2024
	PP_2024_2025	Presupuestos Participativos 2024 - 2025	Asignación presupuestaria en dólares por parroquia 2024- 2025
Demografía	P	Población	Cantidad de personas que residen habitualmente en cada parroquia
	p_P	Porcentaje de población	Proporción de la población de cada parroquia respecto al total de habitantes del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), expresada como porcentaje.
	AEH_Km2	Área efectiva habitabilidad [hab / km2]	Densidad de población calculada únicamente sobre el área efectivamente habitada de la parroquia, expresada como número de habitantes por kilómetro cuadrado.
	P_0_5	Población infantil 0-5 años	Cantidad de niños y niñas de entre 0 y 5 años que residen habitualmente en cada parroquia
	p_P_0_5	Porcentaje de población infantil 0-5 años	Proporción de niños y niñas de 0 a 5 años con respecto a la población total de la parroquia, expresada como porcentaje.
	P_65	Población adulta mayor (65 años a más)	Cantidad total de personas de 65 años o más que residen habitualmente en cada parroquia
	p_P_65	Porcentaje de población adulta mayor (65 años a más)	Proporción de personas de 65 años o más con respecto a la población total de la parroquia, expresada como porcentaje.
	P_DFP	Población en situación de discapacidad	Cantidad de personas que declararon tener alguna limitación o discapacidad permanente en cada parroquia
	p_P_DFP	Porcentaje de población en situación de discapacidad	Proporción de personas con discapacidad permanente con respecto a la población total de la parroquia, expresada como porcentaje
RD	Relación de dependencia total	Relación entre la población dependiente (menores de 15 años y mayores de 64) y la población en edad activa (15 a 64 años), expresada como cociente o razón.	
Socioeconómicas	P_NBI	Población en situación de pobreza por Necesidades básicas insatisfechas	Cantidad de personas que viven en hogares que presentan al menos una necesidad básica insatisfecha (como hacinamiento, falta de acceso a servicios básicos, inasistencia escolar o viviendas inadecuadas)
	p_P_NBI	Porcentaje de población en situación de pobreza por Necesidades básicas insatisfechas	Proporción de personas en situación de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas con respecto al total poblacional de la parroquia, expresada como porcentaje.
	H	Complejidades urbanas - Diversidad urbana	Índice que mide la diversidad de actividades, equipamientos, asociaciones e instituciones en una parroquia. Se basa en la fórmula de Shannon, con valores entre 0 y 7, donde valores más altos indican tejidos urbanos más complejos
	EQACT	Porcentaje de equilibrio entre la actividad y la residencia	Indica el grado de equilibrio entre el uso residencial y la actividad económica en una parroquia.
	HCL	Porcentaje de hogares que disponen de computadora (de escritorio o laptop)	Porcentaje de hogares que cuentan con al menos una computadora de escritorio o portátil, en relación con el total de hogares de la parroquia
	P_WIFI	Puntos wif fi	Cantidad de puntos wifi por parroquia

Infraestructura, servicios básicos y solicitudes	VAA	Porcentaje de viviendas particulares con acceso a agua por red pública	Proporción de viviendas particulares que cuentan con acceso al servicio de agua potable a través de red pública, respecto al total de viviendas de la parroquia
	VRPA	Porcentaje de viviendas particulares que disponen de red pública de alcantarillado	Porcentaje de viviendas particulares conectadas al sistema de alcantarillado público, en relación con el total de viviendas de la parroquia
	VRB	Porcentaje de viviendas particulares que disponen del servicio de recolección de basura	Proporción de viviendas particulares que reciben servicio formal de recolección de residuos sólidos, en relación con el total de viviendas de la parroquia
	OP_EP	Número de solicitudes de obra pública para espacio público por parroquia	Número de solicitudes ciudadanas registradas para la ejecución de obras públicas relacionadas con el espacio público (aceras, área recreativa, juegos infantiles e inclusivos, caminerías, canchas, cubiertas, graderíos, equipamiento y mobiliario urbano, rehabilitación parques y áreas comunales), por parroquia, 2025
	OP_ED	Número de solicitudes de obra pública para estudios y diseños por parroquia	Número de solicitudes ciudadanas registradas para la elaboración de estudios y diseños técnicos de obras públicas, por parroquia, 2025
	OP_IC	Número de solicitudes de obra pública para infraestructura comunitaria por parroquia	Número de solicitudes ciudadanas registradas para obras de infraestructura comunitaria (centros comunales, casas barriales, etc.), por parroquia, 2025
	OP_V	Número de solicitudes de obra pública para vialidad por parroquia	Número de solicitudes ciudadanas registradas para obras viales (adoquinado, asfaltado, bordillos, escalinatas, readoquinado, etc.), por parroquia, 2025
	T_OP	Número de total de solicitudes de obra pública por parroquia	Total de solicitudes ciudadanas registradas para obras públicas, sumando todas las categorías de obra, por parroquia, 2025
	PS_A	Número de solicitudes de proyecto social para ambiente por parroquia	Número de solicitudes ciudadanas registradas para proyectos sociales orientados al cuidado y preservación del ambiente, por parroquia, 2025
	PS_C	Número de solicitudes de proyecto social para cultura por parroquia	Número de solicitudes ciudadanas registradas para proyectos sociales de promoción cultural y actividades artísticas, por parroquia, 2025
	PS_DE	Número de solicitudes de proyecto social para desarrollo económico por parroquia	Número de solicitudes ciudadanas registradas para proyectos sociales enfocados en el desarrollo económico local (emprendimiento, capacitación, etc.), por parroquia, 2025
	PS_E	Número de solicitudes de proyecto social para educación por parroquia	Número de solicitudes ciudadanas registradas para proyectos sociales relacionados con la educación formal o no formal, por parroquia, 2025
	PS_IS	Número de solicitudes de proyecto social para inclusión social por parroquia	Número de solicitudes ciudadanas registradas para proyectos sociales con enfoque de inclusión social de grupos vulnerables, por parroquia, 2025
	PS_PC	Número de solicitudes de proyecto social para participación ciudadana por parroquia	Número de solicitudes ciudadanas registradas para proyectos sociales que fomenten la participación ciudadana y el fortalecimiento organizativo, por parroquia, 2025
	PS_SO	Número de solicitudes de proyecto social para salud por parroquia	Número de solicitudes ciudadanas registradas para proyectos sociales relacionados con la salud comunitaria y prevención, por parroquia, 2025
PS_SE	Número de solicitudes de proyecto social para seguridad por parroquia	Número de solicitudes ciudadanas registradas para proyectos sociales	

			enfocados en la seguridad ciudadana, por parroquia, 2025	
	T_PS	Número de total de solicitudes de proyecto social por parroquia	Total de solicitudes ciudadanas registradas para proyectos sociales, sumando todas las categorías, por parroquia, 2025	
	T_OP_PS	Número de total de solicitudes por parroquia	Total de solicitudes ciudadanas registradas (obras públicas y proyectos sociales) por parroquia, 2025	
	Km_via	Km_via	Total de km de vías locales por parroquia	
Cohesión Social	VIF	Número de incidentes de violencia por parroquia	Cantidad total de incidentes relacionados con violencia intrafamiliar, registrados en la parroquia durante el año 2024	
	t_VIF	Incidentes de violencia (Tasa por cada 10.000 hab)	Tasa de incidentes de violencia intrafamiliar reportados por cada 10.000 habitantes de la parroquia.	
	DC	Número de incidentes de delincuencia común por parroquia	Cantidad de incidentes relacionados con actos delictivos clasificados como delincuencia común (robos, hurtos, asaltos, etc.), registrados en la parroquia durante el año 2024	
	t_DC	Incidentes de delincuencia común (Tasa por cada 10.000 hab)	Tasa de hechos de delincuencia común registrados por cada 10.000 habitantes de la parroquia	
	CH	Número de canchas por parroquia	Cantidad de infraestructuras deportivas tipo cancha registradas en la parroquia	
	MR	Número de mercados por parroquia	Cantidad de mercados registrados en la parroquia	
	PA	Número de parques por parroquia	Cantidad de espacios públicos verdes designados como parques en la parroquia	
	SP	Número de servicios públicos por parroquia	Cantidad de instalaciones o infraestructuras públicas (como centros de salud, UPC, oficinas municipales, etc.) en la parroquia	
	TB	Número de tienda de barrio por parroquia	Cantidad total de establecimientos comerciales de pequeña escala que funcionan como tiendas de barrio, registradas en la parroquia	
	E	Número de escuelas por parroquia	Cantidad de instituciones educativas de nivel básico ubicadas en la parroquia	
	B	Número de bibliotecas por parroquia	Cantidad de bibliotecas localizadas en la parroquia	
	D	Número de discotecas por parroquia	Cantidad de establecimientos registrados como discotecas en la parroquia	
	IED	Número de IES por parroquia	Cantidad de Instituciones de Educación Superior (universidades, institutos técnicos y tecnológicos) que tienen presencia en la parroquia	
	IR	Número de instituciones religiosas por parroquia	Cantidad de templos, iglesias, centros espirituales u organizaciones religiosas ubicadas en la parroquia	
	U	Número de universidades por parroquia	Cantidad de universidades registrados en la parroquia	
	CS	Número de casas somos por parroquia	Cantidad de "Casa Somos" registrados en la parroquia	
	TS	Número de infraestructura que fomente el tejido social	Total de equipamientos comunitarios de la parroquia que fortalecen la cohesión social	
		t_TS	Infraestructura que fomente el tejido social (Cantidad de equipamientos por cada 10.000 hab)	Tasa de equipamientos comunitarios por cada 10.000 habitantes de la parroquia.
		AB	Número de asambleas barriales por parroquia	Total de asambleas barriales realizadas en una parroquia, como mecanismo de participación ciudadana, 2025
		AC	Número de asambleas comunales por parroquia	Total de asambleas comunales realizadas en una parroquia, como espacios de deliberación comunitaria, 2025
	TA	Número total de asambleas comunales y barriales	Total de asambleas barriales y comunales realizadas en una parroquia, como	

		espacios de deliberación comunitaria, 2025
--	--	---

Fuente y elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad (2025)

Los indicadores utilizados para la construcción del modelo de priorización fueron definidos en función de su capacidad para reflejar desigualdades territoriales, su viabilidad operativa y su alineación con los objetivos del presupuesto participativo. Esta selección integró tanto criterios técnicos como demandas expresadas desde el territorio, y fue el resultado de un proceso de análisis técnico y validación participativa en el que intervinieron los delegados de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Ciudadana, representantes ciudadanos en el marco de las asambleas territoriales, y el equipo del Instituto de Investigaciones de la Ciudad. La Tabla 2 presenta el conjunto final de indicadores:

Tabla 2. Listado de dimensiones e indicadores utilizados¹

Dimensión	Alias	Indicador	Definición
Asignación presupuestaria	PP_2024_2025	Presupuestos Participativos 2024 - 2025	Asignación presupuestaria en dólares por parroquia 2024- 2025
Demografía	AEH_Km2	Área efectiva habitabilidad [hab / km2]	Densidad de población calculada únicamente sobre el área efectivamente habitada de la parroquia, expresada como número de habitantes por kilómetro cuadrado.
	P_0_5	Población infantil 0-5 años	Cantidad de niños y niñas de entre 0 y 5 años que residen habitualmente en cada parroquia
	P_65	Población adulta mayor (65 años a más)	Cantidad total de personas de 65 años o más que residen habitualmente en cada parroquia
	P_DFP	Población en situación de discapacidad	Cantidad de personas que declararon tener alguna limitación o discapacidad permanente en cada parroquia
Socioeconómicas	P_NBI	Población en situación de pobreza por Necesidades básicas insatisfechas	Cantidad de personas que viven en hogares que presentan al menos una necesidad básica insatisfecha (como hacinamiento, falta de acceso a servicios básicos, inasistencia escolar o viviendas inadecuadas)
	*H	Complejidades urbanas - Diversidad urbana	Índice que mide la diversidad de actividades, equipamientos, asociaciones e instituciones en una parroquia. Se basa en la fórmula de Shannon, con valores entre 0 y 7, donde valores más altos indican tejidos urbanos más complejos
	*EQACT	Porcentaje de equilibrio entre la actividad y la residencia	Indica el grado de equilibrio entre el uso residencial y la actividad económica en una parroquia.
	*HCL	Porcentaje de hogares que disponen de computadora (de escritorio o laptop)	Porcentaje de hogares que cuentan con al menos una computadora de escritorio o portátil, en relación con el total de hogares de la parroquia
	*P_WIFI	Puntos wif fi	Cantidad de puntos wifi por parroquia
Infraestructura, servicios básicos y solicitudes	*VAA	Porcentaje de viviendas particulares con acceso a agua por red pública	Proporción de viviendas particulares que cuentan con acceso al servicio de agua potable a través de red pública, respecto al total de viviendas de la parroquia
	*VRPA	Porcentaje de viviendas particulares que disponen de red pública de alcantarillado	Porcentaje de viviendas particulares conectadas al sistema de alcantarillado público, en relación con el total de viviendas de la parroquia

¹ Variables marcadas con * corresponden a indicadores incorporados en esta propuesta

	*VRB	Porcentaje de viviendas particulares que disponen del servicio de recolección de basura	Proporción de viviendas particulares que reciben servicio formal de recolección de residuos sólidos, en relación con el total de viviendas de la parroquia
	*T_OP	Número de total de solicitudes de obra pública por parroquia	Total de solicitudes ciudadanas registradas para obras públicas, sumando todas las categorías de obra, por parroquia, 2025
	*T_PS	Número de total de solicitudes de proyecto social por parroquia	Total de solicitudes ciudadanas registradas para proyectos sociales, sumando todas las categorías, por parroquia, 2025
	*Km_vía	Km_vía	Total de km de vías locales por parroquia
Cohesión Social	*t_VIF	Incidentes de violencia (Tasa por cada 10.000 hab)	Tasa de incidentes de violencia intrafamiliar reportados por cada 10.000 habitantes de la parroquia.
	*t_DC	Incidentes de delincuencia común (Tasa por cada 10.000 hab)	Tasa de hechos de delincuencia común registrados por cada 10.000 habitantes de la parroquia
	*t_TS	Infraestructura que fomente el tejido social (Cantidad de equipamientos por cada 10.000 hab)	Tasa de equipamientos comunitarios por cada 10.000 habitantes de la parroquia.
	*TA	Número total de asambleas comunales y barriales	Total de asambleas barriales y comunales realizadas en una parroquia, como espacios de deliberación comunitaria, 2025

Fuente y elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad (2025)

5 Justificación técnica de los criterios de priorización

Demografía: la integración de variables demográficas como criterio para la priorización territorial en la asignación de presupuestos participativos constituye una estrategia fundamental para responder de manera diferenciada a las necesidades específicas de la población y promover la equidad territorial. Indicadores como la población total, la densidad poblacional y la presencia de segmentos vulnerables, infancia temprana (0-5 años), personas adultas mayores (65 años o más) y población con discapacidad, ofrecen información estratégica sobre la magnitud, concentración y características de los habitantes de cada territorio. Este enfoque se alinea con los principios de planificación inclusiva y justicia espacial que sostienen que la distribución equitativa de recursos busca ante todo cerrar brechas de desigualdades para garantizar el ejercicio efectivo de derechos ciudadanos en contextos urbanos (Harvey 2000).

Estudiosos del urbanismo como Borja y Manuel Castells (1997) han destacado que la planificación urbana basada en evidencia demográfica permite identificar territorios con mayores presiones poblacionales y concentración de grupos prioritarios, facilitando así la asignación de recursos donde las brechas sociales son más profundas. Además, la literatura reciente sobre presupuestos participativos subraya la importancia de considerar las características demográficas en la toma de decisiones, ya que esto asegura que la inversión pública responda a las verdaderas necesidades de la comunidad y fomente la justicia espacial.

Investigaciones sobre presupuestos participativos en ciudades europeas como Polonia y España (Adamczyk et al., 2024; Tomás-del Río, E. et al., 2023) han demostrado que la relación entre las necesidades expresadas por los habitantes y las características demográficas es clave para una gestión eficiente y equitativa de los recursos públicos. O si miramos la primera experiencia ejecutada en Porto Alegre, Brasil en 1980, cuyo modelo se estructuró sobre un sistema de asambleas barriales y regionales donde la asignación de recursos no solo dependía del monto global disponible, sino también de criterios objetivos asociados a necesidades demográficas y territoriales. A saber, la metodología establecía que las áreas con mayor densidad poblacional, más déficit en infraestructura básica y presencia de grupos vulnerables: infantes, población adulta mayor, familias en pobreza, etc. eran las que recibían más puntos en el sistema de

priorización presupuestaria (Baiocchi, 2005). Asimismo, organismos internacionales como la CEPAL (2020) y ONU-Hábitat (Agenda 2030) recomiendan priorizar intervenciones públicas en función de criterios poblacionales y de inclusión social, promoviendo la asignación proporcional de recursos en territorios con mayores desafíos de equidad.

Socioeconómica: esta dimensión es fundamental en la priorización territorial para presupuestos participativos, ya que permite evidenciar las desigualdades estructurales que condicionan el acceso de la población a servicios, infraestructura y oportunidades. El indicador de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) constituye una herramienta clave en América Latina para identificar territorios con privaciones múltiples, afectando condiciones de vida, salud, educación y seguridad residencial (CEPAL, 2020). Como sostiene Saskia Sassen (2001), las ciudades contemporáneas concentran formas extremas de desigualdad social y exclusión espacial, por lo que priorizar recursos en función de indicadores socioeconómicos es indispensable para reducir brechas territoriales y democratizar el acceso a bienes urbanos. Este enfoque responde también a los principios de equidad territorial de la Constitución del Ecuador (2008, art. 3) y las recomendaciones de la Agenda 2030.

Por su parte, indicadores como las complejidades urbanas y el acceso a actividades de uso cotidiano aportan una lectura más funcional y cualitativa del territorio. Borja y Castells (1997) explican que la fragmentación socioespacial de las ciudades genera territorios con problemas diferenciados de segregación, movilidad y convivencia, por lo que las políticas urbanas deben considerar la diversidad y complejidad urbana como variables de gestión prioritaria. Lefebvre (1974) planteó ya que el derecho a la ciudad implica garantizar que todos los grupos sociales accedan de manera equitativa a los espacios y servicios urbanos, evitando que la centralidad de los equipamientos y oportunidades refuerce la exclusión de sectores periféricos. Incorporar estos indicadores permite reconocer desigualdades funcionales y socioespaciales dentro de Quito, facilitando la asignación de recursos donde las carencias urbanas son mayores, en línea con los postulados de ONU-Hábitat (2020) y Harvey (2003) sobre justicia espacial.

Los indicadores relacionados con el acceso a tecnologías de la información como la tenencia de computadoras y el acceso a internet fijo se han consolidado, como factores clave para medir las desigualdades urbanas contemporáneas, ya que condicionan el acceso a la educación, el empleo, los servicios de salud y la participación ciudadana. La pandemia de COVID-19 puso en evidencia estas asimetrías digitales, acentuando la vulnerabilidad en territorios con baja conectividad digital.

Infraestructura y servicios básicos: constituyen un pilar esencial para garantizar la habitabilidad, la salud pública y la calidad de vida en territorios urbanos y rurales. A saber, indicadores como el acceso a agua potable, alcantarillado, recolección de residuos y conectividad digital reflejan el nivel de desarrollo y la cobertura de servicios esenciales en cada parroquia. Según la CEPAL (2020), las brechas en el acceso a servicios básicos representan una de las expresiones más críticas de la desigualdad urbana, afectando especialmente a poblaciones en situación de pobreza y a sectores periféricos.

La incorporación de los indicadores relacionados con solicitudes de obra pública y proyectos sociales por parroquia permite identificar la demanda territorial acumulada y no satisfecha, lo cual es clave para una asignación presupuestaria justa y basada en necesidades reales. Estas solicitudes reflejan las prioridades comunitarias en áreas como espacio público, vialidad, infraestructura comunitaria y estudios técnicos, que constituyen condiciones estructurales del bienestar urbano y rural. Entre las principales demandas ciudadanas se incluyen obras como

aceras, áreas recreativas, juegos infantiles e inclusivos, camineras, canchas, cubiertas, graderíos, equipamiento y mobiliario urbano, así como, intervenciones en rehabilitación de parques y áreas comunales, además de obras viales como adoquinado, asfaltado, bordillos, escalinatas y adoquinado, entre otras.

Por otro lado, las solicitudes de proyectos sociales en temas como salud, educación, inclusión, cultura, ambiente o seguridad evidencian no solo carencias materiales, sino también la capacidad organizativa y nivel de agencia de las comunidades. La acumulación de estas demandas representa una expresión directa del tejido social y de las prioridades colectivas que emergen desde el territorio. Como advierte Lefebvre (1974), el derecho a la ciudad implica participar en la definición de las necesidades urbanas y rurales, y la existencia de estas solicitudes es un indicador de ejercicio de ese derecho. Al integrar este conjunto de datos en la metodología de priorización, se reconoce el valor de la participación activa como insumo de planificación, alineando la gestión pública con los enfoques de gobernanza territorial democrática propuestos por ONU-Hábitat (2020) y por la Nueva Agenda Urbana.

En efecto, las carencias en infraestructura urbana no solo afectan la calidad de vida material, sino que también profundizan las exclusiones sociales, económicas y territoriales; de ahí, la importancia de incorporar la dimensión de infraestructura y servicios básicos en la metodología de priorización de presupuestos participativos permite asignar recursos públicos bajo criterios de equidad, mejorando las condiciones de habitabilidad y el acceso a derechos en las parroquias más alejadas. De acuerdo con la CEPAL (2020), los déficits acumulados en infraestructura en territorios periféricos refuerzan las brechas sociales, por lo que la priorización debe considerar no solo la oferta existente, sino la magnitud de las demandas ciudadanas no atendidas. Estos indicadores se alinean al principio de planificación participativa y reconocimiento de las voces territoriales, como establece la Constitución del Ecuador (2008, art. 100), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ordenanza Metropolitana 038-2022 del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

Cohesión social: es vital incorporar los incidentes de violencia y delincuencia común, tanto en valores absolutos, como en tasas por cada 10.000 habitantes, permite analizar las dinámicas de inseguridad territorial que inciden directamente en la calidad de vida y la percepción de bienestar de la ciudadanía. La seguridad ciudadana, reconocida como un derecho colectivo y un pilar para la convivencia urbana (Constitución del Ecuador, 2008, art. 393), constituye un eje central en las políticas públicas. De manera complementaria, es necesario considerar indicadores de participación ciudadana que operan como canales de deliberación comunitaria, que fortalecen el uso del espacio público y contrarrestan la inseguridad en los entornos urbanos; estos indicadores en la metodología de priorización presupuestaria es clave para orientar recursos hacia los territorios con mayores niveles de conflictividad y violencia, promoviendo la equidad territorial y la prevención social de la violencia.

Por otra parte, la tasa por cada 10.000 habitantes de disponibilidad y adecuada distribución de equipamientos urbanos, como canchas, parques, mercados, bibliotecas, escuelas, universidades y centros comunitarios, desempeña un papel determinante en la construcción del tejido social y la cohesión comunitaria. Lefebvre (1974) destaca que el acceso equitativo al espacio urbano y a sus equipamientos define las oportunidades de integración, participación y bienestar colectivo. Por tanto, indicadores como el número de asambleas barriales y comunales realizadas en una parroquia constituyen espacios de deliberación comunitaria y mecanismos fundamentales de participación ciudadana activa. Siguiendo a Castells (1972) la calidad urbana trasciende la infraestructura física, dependiendo en gran medida de la existencia de espacios

que fomenten la interacción social y la vida comunitaria. Incorporar estos indicadores, tanto en número absoluto como en porcentaje de población, permite identificar desigualdades territoriales en el acceso a bienes colectivos y facilita una asignación presupuestaria más equitativa y funcional, orientada a fortalecer la seguridad urbana, la convivencia pacífica y las capacidades de organización social local.

Asignaciones presupuestarias previas: el presupuesto asignado en el año anterior permite introducir un criterio de equidad intertemporal en la distribución de los recursos públicos, para identificar territorios que han recibido históricamente menores asignaciones, corrigiendo desequilibrios acumulados y promoviendo una redistribución más justa. La consideración de esta variable también permite, lo que fortalece la transparencia y trazabilidad del proceso presupuestario, al permitir a la ciudadanía conocer los patrones de asignación interanuales.

Este criterio complementa los análisis técnicos y participativos, integrando una mirada retrospectiva que favorece la justicia distributiva territorial y permite ajustar las decisiones actuales a partir de datos históricos. Esta práctica es coherente con las recomendaciones de planificación participativa planteadas por la CEPAL (2020), así como con los principios de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana del Ecuador (art. 100).

6 Metodología

La metodología de priorización se propone desde la construcción de un índice técnico diseñado para analizar y comparar las parroquias del Distrito Metropolitano de Quito a partir de variables multidimensionales. Para garantizar un enfoque robusto y equilibrado, se integraron tres metodologías complementarias: la equiponderación simple, que asigna igual peso a todas las variables; análisis de componentes principales (PCA) jerárquico, que extrae patrones clave a partir de los datos; y proceso analítico jerárquico (AHP), que incorpora el criterio de expertos para definir el peso de las variables. La combinación de estos métodos permite evaluar la sensibilidad de los resultados frente a distintos esquemas de ponderación, fortaleciendo así la solidez técnica y la legitimidad del índice. Cada fase del proceso desde la selección y normalización de indicadores hasta la agregación final fue implementada en R², asegurando la reproducción, transparencia y la posibilidad de actualizar el índice con nueva información en ejercicios futuros.

La presente propuesta parte del cumplimiento del marco normativo establecido en el Artículo 479 de la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, el cual define los criterios mínimos para la priorización del gasto en el marco del presupuesto participativo, tales como población total, grupos de atención prioritaria y necesidades básicas insatisfechas. A partir de este marco base, se construyó un listado ampliado de dimensiones e indicadores (ver Tabla 1), que fue posteriormente depurado y consolidado en la Tabla 2. Este ejercicio incluyó la revisión de variables utilizadas en ejercicios anteriores, el descarte de aquellas redundantes o de baja operatividad, y la agrupación de otras en indicadores sintéticos (totales y tasas) que fortalecen la comparabilidad entre parroquias.

La selección final de variables respondió tanto a criterios técnicos de relevancia y disponibilidad de datos, como a recomendaciones planteadas por delegados técnicos de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, y por representantes ciudadanos. Este proceso participativo quedó registrado en el acta de la tercera reunión de la Comisión Permanente de Gestión de Presupuestos Participativos desarrollada el 08 de agosto de 2025, en

² R es un software libre y de código abierto especializado en análisis estadístico, manejo de datos y visualización de resultados.

la que se acordó incorporar variables clave como el número de asambleas barriales y comunales, solicitudes ciudadanas, kilómetros de vías, puntos wifi y factores asociados a conflictividad y cohesión social, todos los cuales fueron efectivamente considerados en la presente metodología.

6.1 Estandarización de variables

Cuando tenemos indicadores en distintas escalas (por ejemplo, “número de habitantes” en miles, “tasa de pobreza” en porcentaje y “distancia a un hospital” en kilómetros), no podemos compararlos directamente porque uno puede tener valores mucho más grandes que otro solo por su unidad de medida. La normalización consiste en transformar todos los indicadores para que tengan la misma escala. Todas las variables incluidas en el análisis fueron normalizadas para llevarlas a una escala común entre 0 y 1. Esto se realizó mediante la siguiente fórmula:

$$X_{estandarizado} = \frac{X - \min(X)}{\max(X) - \min(X)}$$

En el caso de las variables inversas, es decir aquellas que representan condiciones desfavorables tales como la falta de servicios se utiliza una estandarización inversa.

$$X_{inverso} = 1 - \frac{X - \min(X)}{\max(X) - \min(X)}$$

Esto asegura que, en todos los casos, un mayor valor represente una mejor condición territorial.

Tabla 3. Estandarización de variables

Dimensión	Alias	Indicador	Estandarización
Asignación presupuestaria	PP_2024_2025	Presupuestos Participativos 2024 - 2025	Directa
Demografía	AEH_Km2	Área efectiva habitabilidad [hab / km2]	Directa
	P_0_5	Población infantil 0-5 años	Directa
	P_65	Población adulta mayor (65 años a más)	Directa
	P_DFP	Población en situación de discapacidad	Directa
Socioeconómicas	P_NBI	Población en situación de pobreza por Necesidades básicas insatisfechas	Directa
	H	Complejidades urbanas - Diversidad urbana	Inversa
	EQACT	Porcentaje de equilibrio entre la actividad y la residencia	Inversa
	HCL	Porcentaje de hogares que disponen de computadora (de escritorio o laptop)	Inversa
	P_WIFI	Puntos wif fi	Inversa

Infraestructura, servicios básicos y solicitudes	VAA	Porcentaje de viviendas particulares con acceso a agua por red pública	Inversa
	VRPA	Porcentaje de viviendas particulares que disponen de red pública de alcantarillado	Inversa
	VRB	Porcentaje de viviendas particulares que disponen del servicio de recolección de basura	Inversa
	T_OP	Número de total de solicitudes de obra pública por parroquia	Directa
	T_PS	Número de total de solicitudes de proyecto social por parroquia	Directa
	Km_via	Km_via	Directa
Cohesión Social	t_VIF	Incidentes de violencia (Tasa por cada 10.000 hab)	Directa
	t_DC	Incidentes de delincuencia común (Tasa por cada 10.000 hab)	Directa
	t_TS	Infraestructura que fomente el tejido social (Cantidad de equipamientos por cada 10.000 hab)	Inversa
	TA	Número total de asambleas comunales y barriales	Directa

Fuente y elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad (2025)

6.2 Construcción Indicador

6.2.1 Método Equiponderado

Se construyeron cinco subíndices temáticos correspondientes a las siguientes dimensiones:

- Demografía (ID)
- Socioeconómicas (IS)
- Infraestructura, servicios básicos y solicitudes (IISS)
- Cohesión social (ICS)
- Presupuestos participativos previos (IPP)

Cada subíndice fue calculado como el promedio simple de las variables normalizadas correspondientes a la dimensión. Posteriormente, se construyó un índice compuesto final equiponderado mediante el promedio de los cuatro subíndices:

$$\text{Índice final equiponderado} = \frac{1}{5} (ID + IS + IISS + ICS + IPP)$$

6.2.2 Método de Análisis de Componentes Principales (PCA Jerárquico)

6.2.2.1 Nivel de subíndices

Para cada dimensión (Demografía, Socioeconómico, Infraestructura, etc.), se propone sintetizar las variables en un solo subíndice. Los pesos que se le asignan a cada componente y al indicador final provienen del Análisis de Componentes Principales (PCA), mismo que identifica la combinación de variables que puede resumir mejor la información para la construcción del indicador.

El PCA produce componentes principales (combinaciones lineales de las variables) y cargas factoriales (contribuciones de cada variable a cada combinación de variable llamado “componente”). Las combinaciones de estas variables permiten construir los indicadores.

- Si el primer componente explica más del 90% de la varianza total de la dimensión, se utiliza solo ese componente para definir los pesos.
- En caso contrario, si el primer componente no alcanza el 90%, se combina la información de los dos primeros componentes.

$$\omega_j = \frac{(\lambda_{j1}^2 + \lambda_{j2}^2)}{\sum_{j=1}^n (\lambda_{j1}^2 + \lambda_{j2}^2)}$$

Donde λ representa la carga de la variable j en el componente k .

Estas cargas se elevan al cuadrado para eliminar signos contrarios y lograr capturar la contribución total para los componentes.

6.2.2.2 Índice PCA

Se realizó un segundo PCA sobre los subíndices de las cuatro dimensiones para obtener los pesos jerárquicos por dimensión. Con base en las cargas resultantes, se construyó el índice compuesto final ponderado por PCA:

$$\text{Índice final PCA} = \sum_{i=1}^4 \omega_i * \text{Subíndice}_i$$

6.2.3 Criterio de expertos -Proceso Analítico Jerárquico (AHP)

6.2.3.1 Criterio de expertos

Se construyeron matrices de comparación por pares por dimensión basadas en el juicio experto. Cada celda de la matriz representa una comparación entre variables en una escala de importancia relativa de 1 a 9 (o sus recíprocos).

6.2.3.2 Ponderación AHP

Para cada matriz se aplicó el procedimiento estándar:

1. Normalización de columnas
2. Cálculo del peso de cada variable como el promedio de los valores normalizados por fila.

Posteriormente, los subíndices se calcularon como el producto matricial de los datos estandarizados y los pesos AHP.

El índice final se calculó como la media aritmética de los cuatro subíndices, ya que en esta implementación se mantuvo una ponderación equiponderada por dimensión para facilitar la comparabilidad con los otros métodos.

6.3 Escalamiento para priorización territorial

El índice final obtenido por cada metodología fue reescalado a una escala de 0 a 100 para facilitar su interpretación:

Finalmente, se calcularon porcentajes relativos para expresar la proporción de prioridad de cada parroquia respecto al total del índice acumulado.

7 Resultados

6.1 Resultados generales (Matriz de los pesos por variable y cada dimensión)

Tabla 4. Estimación de matriz de pesos por variable

Dimensión	Variable	Descripción	Equiponderado	PCA	AHP
Cohesión Social	t_VIF	Incidentes de violencia (Tasa por cada 10.000 hab)	0,250	0,247	0,168
	t_DC	Incidentes de delincuencia común (Tasa por cada 10.000 hab)	0,250	0,279	0,082
	t_TS	Infraestructura que fomenta el tejido social (Cantidad de equipamientos por cada 10.000 hab)	0,250	0,272	0,466
	TA	Número total de asambleas comunales y barriales	0,250	0,201	0,284
Demografía	AEH_Km2	Área efectiva habitabilidad [hab / km2]	0,250	0,262	0,470
	P_0_5	Población infantil 0-5 años	0,250	0,247	0,091
	P_65	Población adulta mayor (65 años a más)	0,250	0,230	0,264
	P_DFP	Población en situación de discapacidad	0,250	0,260	0,176
Infraestructura	VAA	Porcentaje de viviendas particulares con acceso a agua por red pública	0,167	0,173	0,409
	VRPA	Porcentaje de viviendas particulares que disponen de red pública de alcantarillado	0,167	0,188	0,204
	VRB	Porcentaje de viviendas particulares que disponen del servicio de recolección de basura	0,167	0,185	0,138
	T_OP	Número de total de solicitudes de obra pública por parroquia	0,167	0,172	0,063

	T_PS	Número de total de solicitudes de proyecto social por parroquia	0,167	0,117	0,129
	Km_via	Km_via	0,167	0,165	0,058
Presupuesto	PP_2024_2025	Presupuestos Participativos 2024 - 2025	1,000	1,000	1,000
Socioeconómicas	P_NBI	Población en situación de pobreza por Necesidades básicas insatisfechas	0,200	0,216	0,564
	H	Complejidades urbanas - Diversidad urbana	0,200	0,202	0,058
	EQACT	Porcentaje de equilibrio entre la actividad y la residencia	0,200	0,177	0,175
	HCL	Porcentaje de hogares que disponen de computadora (de escritorio o laptop)	0,200	0,203	0,114
	P_WIFI	Puntos wif fi	0,200	0,203	0,090

Fuente y elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad (2025)

Tabla 5. Estimación de matriz de pesos por dimensión

Dimensión	Equiponderado	Peso_PCA	Peso_AHP
Presupuesto	0,200	0,203	0,397
Demografía	0,200	0,205	0,146
Socioeconómicas	0,200	0,209	0,097
Infraestructura	0,200	0,221	0,214
Cohesión Social	0,200	0,162	0,146

Fuente y elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad (2025)

6.2 Análisis de los resultados

La aplicación de la metodología de priorización territorial sobre las 65 parroquias del Distrito Metropolitano de Quito permitió identificar diferencias entre territorios en términos de necesidades estructurales, condiciones sociales y niveles históricos de asignación presupuestaria. A partir del índice construido con las tres metodologías (Equiponderado, PCA jerárquico y AHP), se observan marcadas diferencias entre las parroquias, los cuales justifican una asignación diferenciada de recursos bajo los criterios de equidad territorial y justicia distributiva.

Como resultados principales, podemos destacar que, en términos generales, los tres métodos de ponderación mostraron una alta consistencia al identificar parroquias con mayores niveles de vulnerabilidad y necesidad de presupuesto. Sin embargo, las metodologías de Análisis de Componentes Principales (PCA) y el Proceso Analítico Jerárquico (AHP) son más sensibles a las diferencias internas de cada dimensión y variable, por lo que generan una mayor capacidad de discriminación entre parroquias; esto quiere decir que, los puntajes resultantes exhiben una dispersión más amplia (mayor rango y desviación

estándar) y separan con mayor claridad a las parroquias que presentan brechas relevantes en variables de alta varianza o alta prioridad técnica. Por otra parte, la metodología equiponderada comprime estas diferencias al asignar el mismo peso a las dimensiones (promedia y atenúa diferencias), reduciendo la separación en los puntajes y por lo tanto la variabilidad entre parroquias.

Se puede observar que el método PCA asignó un mayor peso a la dimensión de infraestructura y servicios básicos (22,1%) y condiciones socioeconómicas (20,9%), reflejando la importancia de estas variables en la varianza total del conjunto de parroquias y dimensiones, por otro lado, el AHP asignó una ponderación mayor a presupuesto previo (39,7%), lo cual refleja el criterio de expertos en la corrección de desequilibrios históricos en la asignación presupuestaria; estas diferencias, evidencian la necesidad de contar con diversas metodologías que nos permitan enriquecer el análisis y tomar decisiones informadas.

En lo que respecta al análisis por dimensión podemos destacar que, en lo referente al presupuesto previo, la inclusión de la dimensión de presupuesto previo permitió evidenciar que varias parroquias, especialmente rurales, han recibido asignaciones presupuestarias históricamente inferiores al promedio, lo que refleja un sesgo estructural que puede y debe ser corregido a través de criterios de compensación progresiva.

Por otro lado, las parroquias con mayor densidad de población infantil, adultos mayores y personas con discapacidad concentran una mayor presión sobre la oferta de servicios públicos, especialmente en salud, educación y asistencia social. Esta presión demográfica justifica su priorización en términos de asignación presupuestaria, ya que implica una mayor demanda estructural de infraestructura social.

En cuanto a la dimensión de condiciones socioeconómicas, se observa que las parroquias con mayores niveles de pobreza medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) concentran privaciones estructurales vinculadas a la calidad de la vivienda, el acceso a educación básica y las oportunidades de inserción económica. Estas condiciones, al operar como un proxy de desigualdad social, reflejan barreras persistentes que limitan el bienestar de los hogares y su capacidad de acceder en igualdad de condiciones a empleo, educación y servicios públicos. Tales brechas justifican su priorización en la asignación de recursos, orientando las intervenciones hacia el fortalecimiento de capacidades locales, la mejora de las condiciones de vida y el impulso de iniciativas que promuevan mayor equidad socioeconómica en el territorio.

De otra parte, en lo que respecta a la infraestructura y servicios básicos, los resultados evidencian la persistencia de brechas en el acceso a servicios como agua potable, alcantarillado y recolección de residuos, especialmente en parroquias rurales y urbano-periféricas. Asimismo, el volumen de solicitudes ciudadanas no atendidas en obras públicas y proyectos sociales reveló una demanda territorial insatisfecha significativa, lo cual refuerza la necesidad de orientar la inversión hacia estos espacios.

Finalmente, en la dimensión de cohesión social, se muestra que, las parroquias con mayores tasas de violencia intrafamiliar y delincuencia común coincidieron con aquellas que presentan menor densidad de equipamientos sociales, como centros comunitarios, espacios verdes o infraestructura educativa. Este hallazgo refuerza la importancia de invertir en infraestructura social como estrategia de prevención de violencia y fortalecimiento del tejido comunitario. Por otro lado, el número de asambleas barriales y comunales se

consolida como un proxy del capital social disponible, evidenciando niveles diferenciados de organización comunitaria en el territorio.

6.3 Resultados de parroquias (rankings de los escenarios)

La Tabla 6 presenta el ranking de priorización territorial de las 65 parroquias del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), calculado a partir de tres metodologías de ponderación distintas: equiponderado, análisis de componentes principales (PCA) y proceso analítico jerárquico (AHP). Esta triangulación metodológica ofrece una perspectiva comparativa entre enfoques complementarios: uno neutral que asigna el mismo peso a todas las variables (equiponderado), otro estadístico basado en la varianza de los datos (PCA), y uno que incorpora el juicio experto para ponderar las dimensiones según su relevancia (AHP). La coincidencia general entre los métodos especialmente en los extremos del ranking refuerza la validez técnica del modelo aplicado.

Mayor prioridad

En primer lugar, destaca la parroquia Calderón, caracterizada por una alta densidad poblacional y una extensa superficie territorial. Si bien históricamente ha recibido mayores niveles de inversión pública en comparación con otras parroquias rurales, dicha priorización se justifica por la magnitud y complejidad de los problemas que enfrenta. A pesar de su clasificación administrativa como parroquia rural, Calderón presenta rasgos marcadamente urbanos, tales como un acelerado crecimiento poblacional, expansión del suelo con pocos controles y una fuerte presión sobre los servicios básicos y equipamientos.

Las siguientes parroquias en el ranking, como La Ecuatoriana, Quitumbe y Guamaní, se ubican en el sur del Distrito Metropolitano de Quito, una zona caracterizada por una alta concentración poblacional, crecimiento urbano acelerado y expansión territorial sostenida. Estas parroquias concentran importantes procesos de urbanización formal e informal, acompañados de una demanda creciente de infraestructura vial, servicios básicos, equipamientos públicos y soluciones de movilidad.

En paralelo, las parroquias rurales de Gualea y Pacto se posicionan de manera consistente dentro del top 10 en los tres métodos de priorización. Esta convergencia metodológica refleja la persistencia de condiciones estructurales críticas: altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica, limitada cobertura de infraestructura básica (agua potable, saneamiento, vialidad), escasa dotación de equipamientos públicos, baja conectividad digital y una histórica exclusión de la inversión municipal. Estas condiciones han profundizado las brechas territoriales respecto a otras parroquias del DMQ.

La ubicación de estas parroquias en los primeros puestos del ranking evidencia dinámicas territoriales diferenciadas que comparten una característica común: la acumulación de necesidades insatisfechas. En consecuencia, su priorización resulta clave para avanzar hacia una planificación más equitativa y orientada al cierre de brechas estructurales.

Prioridad media alta

En el caso de parroquias urbanas y urbano-periféricas como Solanda, La Argelia, La Ferroviaria, La Libertad, San Juan, Chilibulo, Puengasí, Centro Histórico, San Bartolo, La Mena, Comité del Pueblo, Cochapamba y Chimbacalle, se observa una relativa consistencia en su posicionamiento, con pequeñas variaciones entre métodos. Su priorización responde

a la existencia de núcleos urbanos consolidados que, sin embargo, presentan rezagos en ciertos indicadores sociales o de infraestructura básica. Estas parroquias enfrentan una elevada demanda ciudadana insatisfecha, producto de dinámicas de densificación, desigualdades acumuladas, así como una marcada diversidad en sus condiciones sociales y espaciales.

Por otro lado, parroquias rurales o periurbanas como Nono, Nanegalito, Píntag, San José de Minas, Nanegal, Llano Chico y Amaguaña presentan problemáticas asociadas a la dispersión poblacional, limitada conectividad vial y digital, y dificultades en el acceso a servicios públicos. Estas condiciones, aunque menos visibles que las urbanas, justifican su inclusión dentro de este grupo de priorización media-alta, dada la necesidad de reducir brechas históricas en ámbitos rurales del DMQ.

A pesar de sus diferencias, todas comparten niveles medios de desarrollo acompañados de una incidencia marcada de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), así como de una menor cobertura en servicios clave como alcantarillado y recolección de residuos. Su priorización intermedia refleja la necesidad de intervenciones focalizadas que atiendan tanto las desigualdades acumuladas en sectores urbanos como la exclusión estructural en áreas rurales del DMQ.

Prioridad moderada

Parroquias urbanas y consolidadas como Carcelén, Kennedy, Pomasqui, Itchimbía, San Isidro del Inca, Belisario Quevedo, Ponceano, San Antonio, La Magdalena, Cotocollao y Guayllabamba muestran un mayor desarrollo urbano relativo y consolidación de servicios básicos. Sin embargo, presentan una alta heterogeneidad interna, lo que podría explicar las variaciones observadas entre los distintos métodos de ponderación. Estas parroquias pueden contener sectores con buenas condiciones de infraestructura, junto a otros con rezagos más notorios.

En cuanto a las parroquias rurales como Tumbaco, Atahualpa, Chavezpamba, Lloa, Yaruquí, Perucho, Calacalí, La Merced, Pifo, Puéllaro, El Quinche, Checa, Zámbiza y Guayllabamba, su ubicación en este grupo responde a que no presentan condiciones críticas o extremas en ninguno de los ejes analizados. Aunque pueden registrar carencias puntuales, en general exhiben niveles medios de desarrollo, con cobertura básica de servicios y menor presión demográfica. Esto las posiciona en un nivel intermedio de priorización territorial.

Este grupo se caracteriza por una menor urgencia relativa en comparación con los grupos anteriores, pero sigue enfrentando desafíos importantes que deben ser considerados. En las parroquias urbanas, persiste una alta demanda de espacios de uso comunitario como casas comunales, parques y áreas recreativas, así como del mantenimiento de estos equipamientos y de las vías locales existentes.

Menor prioridad

Finalmente, las parroquias ubicadas en los últimos lugares del ranking como Cumbayá, Puembo, Nayón, Iñaquito, Rumipamba y Mariscal Sucre presentan condiciones estructurales más favorables en comparación con el resto del Distrito. Estas parroquias se destacan por una amplia cobertura de servicios básicos, mejores indicadores socioeconómicos, bajos niveles de violencia, y una mayor inversión pública acumulada a lo largo del tiempo.

En estos territorios, la demanda ciudadana por nueva obra pública o servicios adicionales tiende a ser menor, lo que se refleja en su baja priorización dentro de los tres métodos aplicados. Además, son zonas con altos niveles de consolidación urbana, presencia de actividades terciarias y, en algunos casos, perfiles socioeconómicos medios-altos, lo que disminuye su urgencia relativa frente a otras parroquias del DMQ. Su ubicación en este grupo no implica ausencia total de necesidades, sino una menor presión estructural en términos de equidad territorial y redistribución de recursos

En resumen, esta tabla proporciona una herramienta de priorización clara, transparente y técnicamente fundamentada, que permite orientar de manera más justa y eficiente la distribución de presupuestos participativos en el DMQ. La coincidencia entre metodologías ofrece robustez y legitimidad al ranking final, mientras que su carácter replicable permite su actualización anual para acompañar procesos de planificación participativa y monitoreo de la equidad territorial.

Tabla 6. Priorización de parroquias³

Ranking	Equiponderado		PCA		AHP	
	Parroquia	%	Parroquia	%	Parroquia	%
1	Calderón	3,88	Calderón	3,85	Calderón	5,19
2	La Ecuatoriana	2,16	La Ecuatoriana	2,10	Quitumbe	2,50
3	Quitumbe	2,09	Guamaní	2,07	La Ecuatoriana	2,46
4	Guamaní	2,08	Quitumbe	2,06	Gualea	2,37
5	Conocoto	2,04	Gualea	2,06	Guamaní	2,34
6	Turubamba	2,00	Conocoto	2,02	Turubamba	2,22
7	Chillogallo	1,96	Pacto	1,99	Chillogallo	2,22
8	Gualea	1,96	Turubamba	1,96	Solanda	2,18
9	El Condado	1,94	Chillogallo	1,94	Conocoto	2,17
10	Pacto	1,89	El Condado	1,93	Nono	2,15
11	Solanda	1,88	Nono	1,93	Pacto	2,15
12	La Argelia	1,84	Solanda	1,86	El Condado	2,03
13	La Ferroviaria	1,84	Píntag	1,85	La Ferroviaria	1,93
14	Nono	1,81	Nanegalito	1,84	San Juan	1,88
15	Nanegalito	1,81	La Argelia	1,80	Píntag	1,87
16	Píntag	1,79	La Ferroviaria	1,80	Llano Chico	1,86
17	La Libertad	1,76	San José de Minas	1,79	La Argelia	1,86
18	San Juan	1,71	La Libertad	1,74	La Libertad	1,83
19	San José de Minas	1,70	Nanegal	1,71	Nanegalito	1,78
20	Chilibulo	1,68	San Juan	1,68	San Bartolo	1,77
21	Puengasí	1,67	Puengasí	1,65	Puengasí	1,77
22	Centro Histórico	1,66	Chilibulo	1,64	Chilibulo	1,72
23	San Bartolo	1,65	San Bartolo	1,63	San José de Minas	1,71
24	Nanegal	1,65	Llano Chico	1,61	Nanegal	1,67

³ La asignación de colores a las parroquias responde exclusivamente a fines visuales, con el objetivo de distinguir su posición relativa dentro del ranking de priorización en cada método.

25	Llano Chico	1,64	Centro Histórico	1,59	Chimbacalle	1,64
26	La Mena	1,60	La Mena	1,57	Comité del Pueblo	1,62
27	Comité del Pueblo	1,59	Cochapamba	1,56	Centro Histórico	1,60
28	Cochapamba	1,56	Comité del Pueblo	1,56	Cochapamba	1,60
29	Chimbacalle	1,55	Chimbacalle	1,51	La Mena	1,53
30	Amaguaña	1,49	Tumbaco	1,49	Kennedy	1,47
31	Tumbaco	1,49	Atahualpa	1,49	Pomasqui	1,46
32	Carcelén	1,46	Amaguaña	1,48	Amaguaña	1,44
33	Kennedy	1,45	Chavezpamba	1,47	Carcelén	1,43
34	Atahualpa	1,44	Lloa	1,47	Tumbaco	1,41
35	Pomasqui	1,42	Carcelén	1,43	Itchimbía	1,41
36	Itchimbía	1,42	Kennedy	1,43	Belisario Quevedo	1,35
37	Chavezpamba	1,41	Yaruquí	1,39	Ponceano	1,31
38	Lloa	1,39	Pomasqui	1,38	San Isidro del Inca	1,28
39	Yaruquí	1,38	Itchimbía	1,38	Cotocollao	1,24
40	San Isidro del Inca	1,37	Perucho	1,36	Yaruquí	1,21
41	Belisario Quevedo	1,36	La Merced	1,36	La Magdalena	1,21
42	Ponceano	1,34	Puéllaro	1,34	San Antonio	1,19
43	Perucho	1,34	Belisario Quevedo	1,34	Atahualpa	1,17
44	Calacalí	1,32	San Isidro del Inca	1,34	La Merced	1,17
45	San Antonio	1,31	Calacalí	1,34	Pifo	1,15
46	La Merced	1,31	Ponceano	1,32	Calacalí	1,14
47	Pifo	1,31	San Antonio	1,31	Lloa	1,12
48	La Magdalena	1,28	Pifo	1,31	Zámbiza	1,10
49	Puéllaro	1,27	El Quinche	1,26	Chavezpamba	1,10
50	El Quinche	1,25	Checa	1,26	Checa	1,05
51	Cotocollao	1,23	La Magdalena	1,24	Puéllaro	1,05
52	Guayllabamba	1,22	Guayllabamba	1,23	Iñaquito	1,05
53	Checa	1,21	Zámbiza	1,22	Jipijapa	1,03
54	Zámbiza	1,21	Cotocollao	1,20	Perucho	1,01
55	Guangopolo	1,19	Guangopolo	1,20	Guayllabamba	0,98
56	Tababela	1,15	Puembo	1,12	Puembo	0,98
57	Alangasí	1,13	Tababela	1,12	Alangasí	0,98
58	Jipijapa	1,13	Alangasí	1,12	Guangopolo	0,97
59	Iñaquito	1,11	Jipijapa	1,12	El Quinche	0,97
60	Puembo	1,11	Iñaquito	1,09	Cumbayá	0,91
61	Cumbayá	1,04	Cumbayá	1,04	La Concepción	0,89
62	Nayón	1,04	Nayón	1,03	Rumipamba	0,84
63	Mariscal Sucre	1,04	La Concepción	1,02	Nayón	0,83
64	La Concepción	1,03	Mariscal Sucre	1,00	Tababela	0,77
65	Rumipamba	0,99	Rumipamba	0,99	Mariscal Sucre	0,72

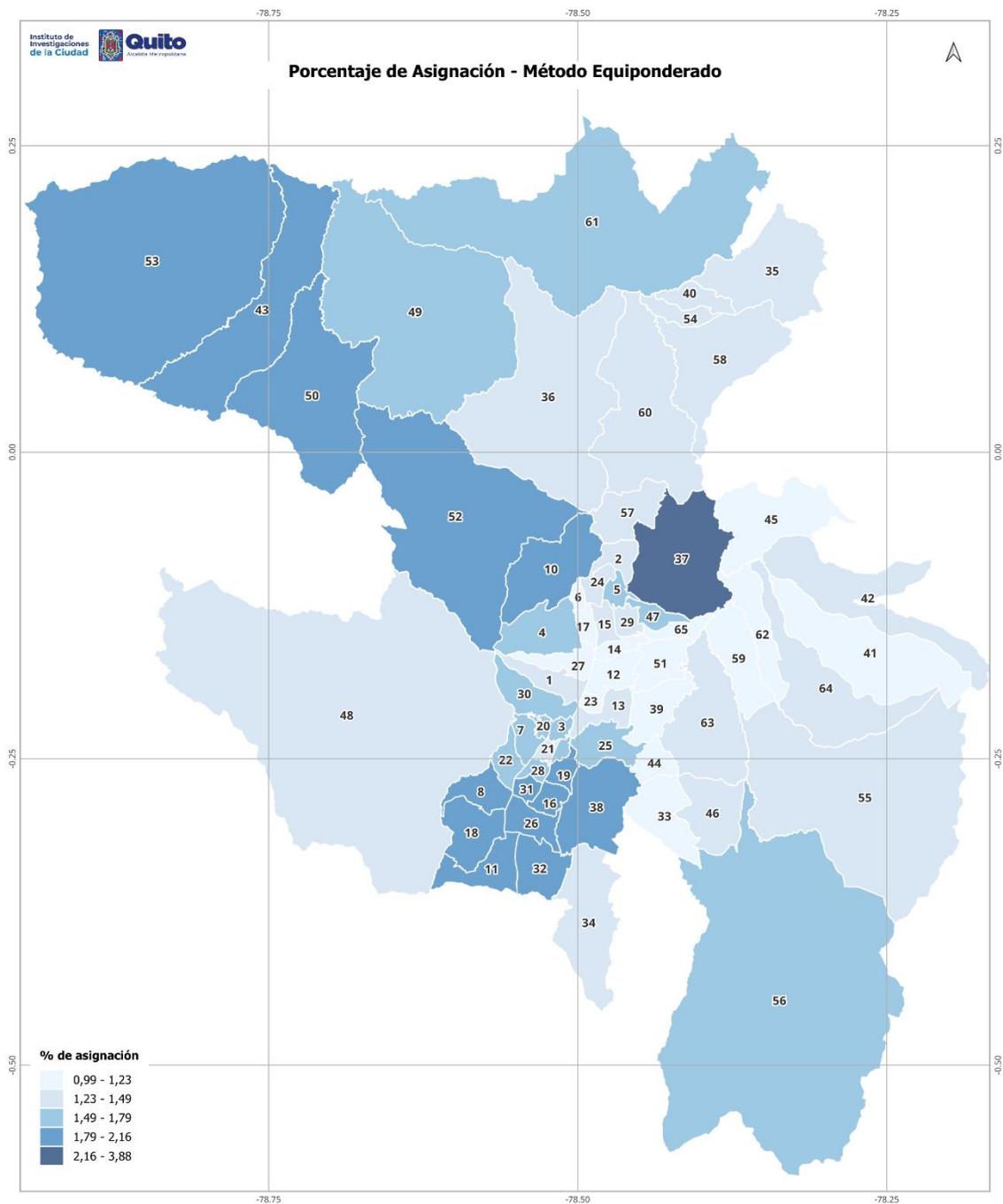
Fuente y elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad (2025)



Con el fin de facilitar la interpretación espacial de los resultados obtenidos a partir de los tres métodos de priorización Equiponderado, Análisis de Componentes Principales (PCA) y Proceso Analítico Jerárquico (AHP), a continuación, se presentan tres mapas temáticos que según el método representan el nivel de prioridad y por lo tanto la propuesta del porcentaje de asignación presupuestaria a cada parroquia del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ).

Estos mapas permiten visualizar los patrones territoriales de necesidad relativa según cada enfoque metodológico, destacando tanto las áreas que concentran mayores condiciones de rezago como aquellas con menor prioridad relativa. La representación cartográfica tiene como propósito fortalecer el análisis técnico, facilitar la lectura interinstitucional y servir como herramienta para el diálogo ciudadano sobre la distribución equitativa del presupuesto participativo.

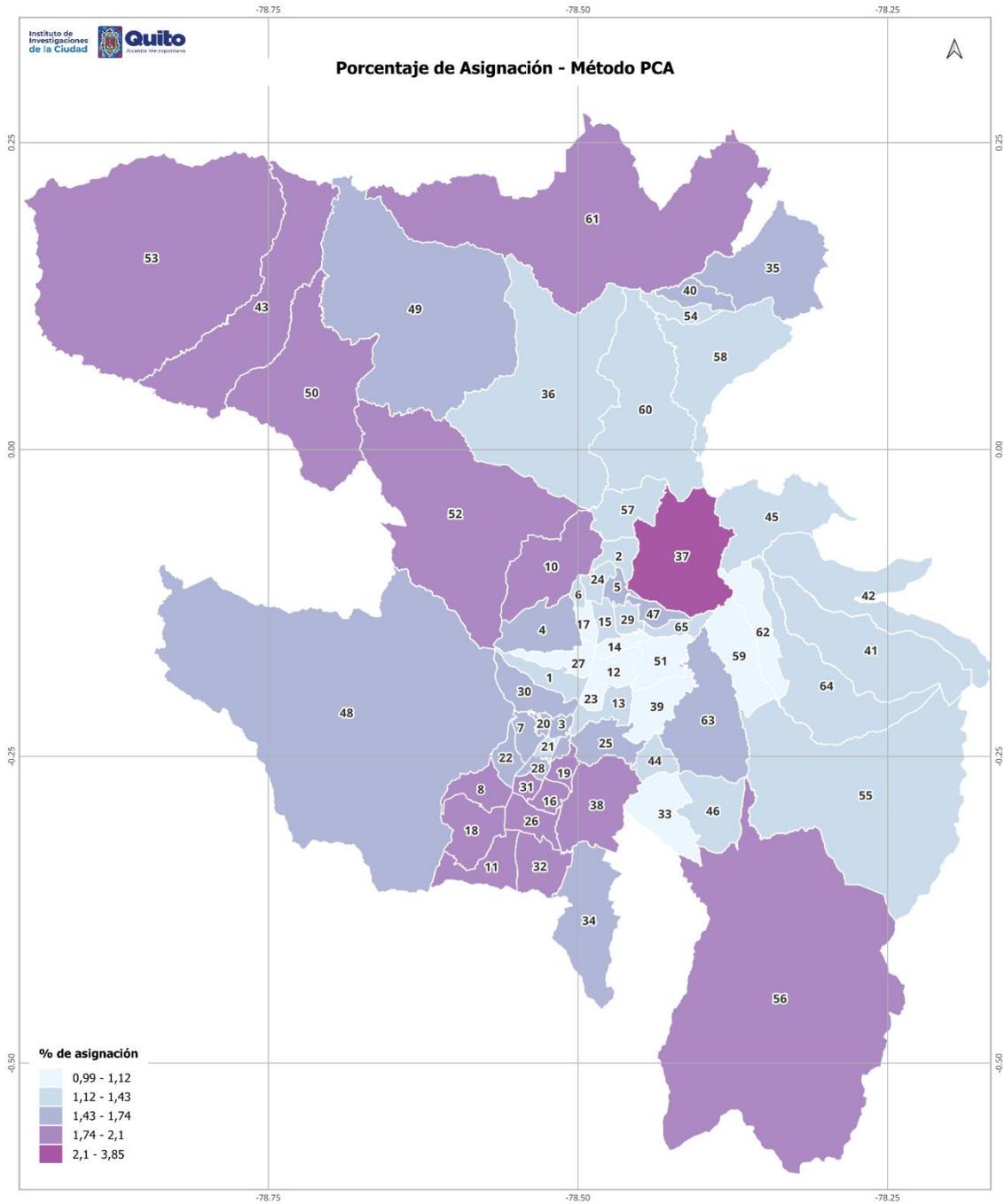
Mapa 1 : Priorización de parroquias por método Equiponderado⁴



Fuente y Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad (2025)

⁴ Por motivos de visualización se ha enumerado a las parroquias, el listado de correspondencia consta en el [Anexo 3](#).

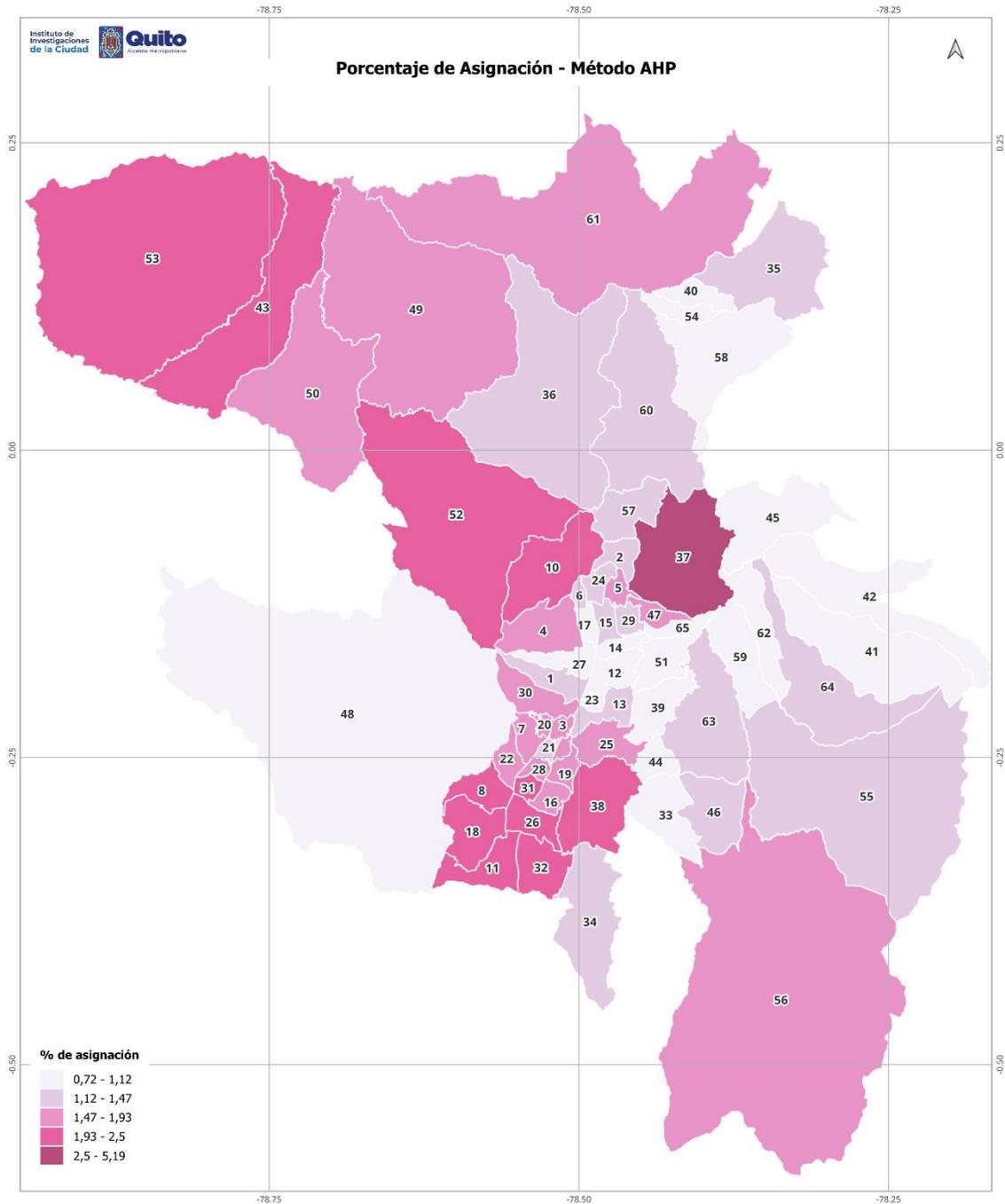
Mapa 2 : Priorización de parroquias por método de Análisis de Componentes Principales (PCA)⁵



Fuente y Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad (2025)

⁵ Para una visualización interactiva clic sobre el mapa

Mapa 3 : Priorización de parroquias por método de Criterio de expertos - Proceso Analítico Jerárquico (AHP)



Fuente y Elaboración: Instituto de Investigaciones de la Ciudad (2025)

Al observar los tres mapas⁶ de priorización territorial generados con los métodos Equiponderado, PCA y AHP, se identifica una notable coincidencia en la jerarquización de parroquias. Calderón se posiciona de forma consistente como la de mayor prioridad en los tres modelos, mientras que parroquias rurales del noroccidente como Pacto, Nono, Gualera y Nanegalito también figuran de manera reiterada entre las más priorizadas. En contraste, Cumbayá, Nayón y Jipijapa aparecen en todos los casos con los niveles más bajos de asignación

⁶ El mapa en formato html está disponible para descarga en el [\(Anexo 4\)](#).

relativa, reflejando una menor urgencia de intervención. Esta convergencia entre métodos refuerza la solidez de la propuesta metodológica y respalda su aplicabilidad para orientar decisiones presupuestarias basadas en evidencia.

7 Limitaciones y consideraciones técnicas

A pesar del rigor técnico y la intención de equidad que sustenta esta propuesta metodológica, es importante reconocer ciertas limitaciones que deben ser consideradas al momento de su interpretación y aplicación. Estas limitaciones sugieren oportunidades para su ajuste progresivo, diálogo interinstitucional y validación con actores diversos. Entre las principales limitaciones se destacan las siguientes:

7.1 Relación entre lo urbano y lo rural

El modelo actual aplica una lógica de análisis común para todas las parroquias del Distrito Metropolitano de Quito, sin incorporar una diferenciación metodológica explícita entre áreas urbanas y rurales. Esta homogeneización puede introducir sesgos, ya que los territorios rurales presentan dinámicas sociales, necesidades de infraestructura y trayectorias de desarrollo distintas a las de las parroquias urbanas. Además, dentro del grupo de parroquias rurales existen casos con características urbanas.

7.2 Asignación presupuestaria previa

La inclusión de la variable presupuesto participativo asignado en el período anterior (2024–2025) busca incorporar un criterio de equidad intertemporal, reconociendo territorios históricamente rezagados en términos de inversión. Sin embargo, esta variable puede generar tensiones en la interpretación del índice. Por ejemplo, algunas parroquias que recibieron altos montos en ejercicios anteriores pueden figurar en posiciones de baja prioridad en el nuevo ranking, lo cual puede ser percibido por actores locales como una penalización o desincentivo, incluso si las condiciones estructurales aún no han mejorado de forma sustantiva.

Adicionalmente, el uso de esta variable podría consolidar una lógica compensatoria de corto plazo, sin una evaluación clara de los impactos reales de los recursos invertidos en ejercicios anteriores. En este sentido, la incorporación de esta dimensión debería complementarse con un sistema de monitoreo y evaluación de resultados e impactos que permita identificar si la inversión realizada produjo mejoras efectivas en las condiciones del territorio. De lo contrario, se corre el riesgo de que el modelo castigue o beneficie parroquias en función de criterios históricos sin una retroalimentación empírica adecuada.

7.3 Variables incorporadas versus la intervención de los Presupuestos Participativos (PP)

Algunas de las variables incluidas en la metodología tienen un alto valor para medir las carencias y brechas territoriales, pero no son necesariamente resueltas con el tipo de intervenciones que se financian mediante el mecanismo de presupuestos participativos (como obras menores de infraestructura barrial o proyectos comunitarios de alcance limitado). Por ejemplo, variables como cobertura de servicios o tasas delictivas, si bien son relevantes desde el enfoque de justicia territorial, no siempre se traducen en solicitudes ciudadanas o intervenciones viables bajo los techos presupuestarios disponibles.

Esta situación puede producir efectos no deseados: el territorio continúa apareciendo como “vulnerable” año tras año, sin que el presupuesto participativo logre modificar esa condición.

En consecuencia, se corre el riesgo de orientar recursos hacia problemáticas que están fuera del alcance resolutivo del instrumento, perpetuando la brecha entre diagnóstico técnico y acción efectiva.

7.4 Valoraciones de expertos circunscritas al equipo técnico del IIC

El componente de juicio experto utilizado en el modelo AHP (Proceso Analítico Jerárquico) se basa exclusivamente en las valoraciones del equipo técnico del Instituto de Investigaciones de la Ciudad. Aunque se trata de un equipo capacitado y con conocimiento territorial, la metodología podría enriquecerse si se incorporaran percepciones de otros actores clave, como personal técnico de las Secretarías Metropolitanas, delegados parroquiales o representantes ciudadanos. La ampliación del espectro de expertos permitiría dotar al modelo de mayor legitimidad, pluralidad y sensibilidad institucional.

Esta ampliación del espectro de expertos permitiría enriquecer la sensibilidad institucional del modelo, reflejar prioridades de distintos sectores y fortalecer su legitimidad ante los actores territoriales. Además, abriría la posibilidad de generar procesos de validación participativa del índice, lo cual contribuiría a consolidar la transparencia y gobernanza democrática de los presupuestos participativos del Distrito Metropolitano de Quito.

8 Conclusiones

La presente propuesta metodológica constituye un esfuerzo técnico por dotar al Distrito Metropolitano de Quito de una herramienta objetiva, sistemática y transparente para la priorización territorial de las parroquias en el marco del mecanismo de Presupuestos Participativos. A partir de criterios estructurados en dimensiones clave como: demografía, condiciones socioeconómicas, infraestructura y servicios, y cohesión social, se ha desarrollado un índice de priorización que permite ordenar el territorio de acuerdo con su nivel relativo de necesidad o vulnerabilidad.

- La construcción del índice de priorización territorial para las parroquias del Distrito Metropolitano de Quito representa un avance significativo hacia una gestión pública más informada, equitativa y focalizada. La aplicación de tres metodologías de ponderación tales como: Equiponderada, Análisis de Componentes Principales (PCA) y Proceso Analítico Jerárquico (AHP), ha permitido contrastar enfoques diversos y evaluar la consistencia interna del modelo, garantizando su validez y confiabilidad como herramienta de apoyo a la toma de decisiones.
- Uno de los hallazgos más destacados del análisis es la convergencia en los primeros lugares del ranking, en los que las tres metodologías coinciden en ubicar a parroquias como Calderón, La Ecuatoriana, Quitumbe, Guamaní, Conocoto, Turubamba y Chillogallo. Estas parroquias se caracterizan por ser zonas urbanas y urbano-periféricas con alta densidad poblacional, presión sobre los servicios públicos, déficit de infraestructura básica y una demanda social acumulada. Esta reiteración en el ranking refleja una situación de vulnerabilidad estructural que no ha sido suficientemente atendida por la política pública y que requiere una intervención prioritaria, constituyéndose en un criterio técnico robusto para orientar la inversión pública en el corto y mediano plazo.
- De forma complementaria, el índice también identifica algunas parroquias rurales como Guala y Pacto dentro de los primeros puestos del ranking, evidenciando que la

desigualdad territorial en el DMQ se manifiesta tanto en zonas rurales como urbanas. La presencia de estas parroquias rurales en el grupo prioritario está asociada a su baja cobertura de servicios, limitada conectividad, menor presencia institucional y alta dispersión poblacional, elementos que deben ser considerados en el diseño de políticas diferenciadas de intervención territorial.

- La consistencia entre los modelos también otorga mayor legitimidad al índice; la ponderación equiponderada aporta neutralidad, al tratar todas las variables con igual peso. El modelo PCA, por su parte, destaca aquellas dimensiones que explican mayor varianza en los datos, mientras que el AHP incorpora juicio experto con sensibilidad técnica. Que los tres métodos lleguen a conclusiones similares permite afirmar que el modelo es estadísticamente estable y conceptualmente coherente, y que los resultados no dependen exclusivamente de un único criterio de construcción.

9 Recomendaciones

- Se recomienda que la incorporación formal de este modelo dentro del ciclo anual de asignación de presupuestos participativos, de manera institucional a fin de que se pueda seguir perfeccionando y de libertad al uso de este mecanismo con criterios subjetivos.
- Tomar en cuenta que el índice no debe interpretarse como un fin en sí mismo, sino como un insumo estratégico para promover justicia territorial, orientar decisiones con base en evidencia técnica y fortalecer la transparencia en la distribución de recursos públicos.
- Actualizar el índice según el ciclo de planificación presupuestaria, incorporando datos actualizados sobre dinámica demográfica, condiciones territoriales y demandas sociales. Asimismo, se alienta a establecer mecanismos de validación interinstitucional e incluir la participación ciudadana, con el fin de fortalecer su legitimidad y consolidarlo como una política pública institucionalizada del Distrito Metropolitano de Quito.
- Se plantea la necesidad de adoptar el enfoque más progresivo posible en el uso del índice, priorizando a las parroquias con mayores rezagos históricos. Para ello, es fundamental que las variables consideradas en el modelo estén alineadas con aquellas dimensiones en las que la asignación de presupuestos participativos puede tener un impacto directo y concreto. Esto permitirá que el índice no solo identifique los territorios más rezagados, sino que también oriente la inversión hacia ámbitos en los que sea posible reducir efectivamente las brechas mediante obras, proyectos comunitarios o fortalecimiento institucional.
- Ampliar los mecanismos de validación técnica e incorporar voces ciudadanas en la revisión del modelo. La inclusión de equipos técnicos de distintas entidades municipales, gobiernos parroquiales y organizaciones comunitarias permitirá fortalecer la legitimidad, pluralidad y sensibilidad territorial del índice. Esta apertura institucional contribuirá a consolidar una herramienta más democrática, representativa y transparente.

10 Referencias bibliográficas

- Adamczyk, A., Dawidowicz, D., Prokopiou, S., Sirakoulis, K. (2024). *Determinants of the success of participatory budgets in Poland*. International Journal of Management and Economics. Pags. 1–12. <https://sciendo.com/article/10.2478/ijme-2024-0014>.
- Baiocchi, G. (2005). *Militants and Citizens: The Politics of Participatory Democracy in Porto Alegre*. Stanford University Press. <https://www.sccc.wisc.edu/soc/faculty/pages/wright/Soc924-2011/924-2011-book-project/Baiocchi.pdf>

- Borja, J., & Castells, M. (1997). *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus.
- Castells, M. (1976). *La cuestión urbana*. Siglo XXI Editores.
- CEPAL. (2020). *Panorama Social de América Latina 2020*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46688>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial No. 449.
- Harvey, D. (2000). *Espacios de esperanza*. Akal.
- Harvey, D. (1995). *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Ediciones Anthropos.
- *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Registro Oficial Suplemento 175 de 20 de abril de 2010. Última modificación 2011. Asamblea Nacional de la República del Ecuador. [Documento Ley-Organica-Participación-Ciudadana.pdf](#)
- *Ordenanza N° 038*, fecha de sanción 30 de agosto del 2022. Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito. ORDENANZA 038 (2022). Ordenanza metropolitana reformatoria al título ii, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del libro I.3, del código municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.
- ONU-Hábitat. (2017). *Nueva Agenda Urbana*. Naciones Unidas. <https://habitat3.org/the-new-urban-agenda>.
- ONU-Hábitat. (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012*. <https://unhabitat.org/sites/default/files/download-manager-files/Estado%20de%20las%20Ciudades%20de%20Am%C3%A9rica.pdf>
- Sassen, S. (2001). *The Global City: New York, London, Tokyo* (2nd ed.). Princeton University Press.
- Tomás-del Río, E. M., Romero-Martín, S., Esteban-Carbonell, E., & Gómez-Quintero, J. D. (2023). *Evaluación de presupuestos participativos en una ciudad mediana de España: revisión de modelos, construcción de indicadores y aprendizajes de la experiencia*. Revista Iberoamericana de Estudios Municipales. N° 27, 1–24. <https://revistas.uautonoma.cl/index.php/riem/article/view/2046/1594>

10.1 Fuentes de Datos

- Instituto de Investigaciones de la Ciudad. 2024. *Atlas Socioeconómico DMQ 2024*, basado en el CPV 2022 (INEC).
- Observatorio de Seguridad del GAD DMQ. *Información del Servicio Integrado de Seguridad (SIS) ECU 911*. 2024.
- Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación -SGCTP, Dirección de Participación Ciudadana, *Información de las Administraciones Zonales*. 2025.

11 Anexos

- [Anexo 1: Resultados y resumen de escenarios](#)
- [Anexo 2: Script de programación del modelo de priorización](#)
- [Anexo 3: Listado de parroquias DMQ](#)
- [Anexo 4: Mapas interactivos de priorización de parroquias](#)